



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICO-MUSICAL DOMINGO ZIPOLI  
ESCUELA DE NIÑOS CANTORES DE CÓRDOBA  
MAESTRO MARCELO LÓPEZ S/N - CIUDAD UNIVERSITARIA  
Te: (0351) 4334539 - Email: domingo\_zipoli@yahoo.com.ar

**TECNICATURA SUPERIOR EN DIRECCIÓN CORAL**  
**Plan de estudio: 687197677 - Resolución 495/07**

PLANIFICACIÓN 2017

<b>Asignatura</b>	AUDIOPERCEPTIVA I
<b>Docente</b>	LEANDRO A. FLORES
<b>Año en que se cursa</b>	SEGUNDO AÑO
<b>Cantidad de horas cátedra semanales</b>	TRES

### FUNDAMENTACIÓN

El desarrollo auditivo le permite al músico expandir sus habilidades musicales y artísticas de una manera considerable. Es por eso que se torna un elemento fundamental para el buen desempeño del director coral, tomando al Audioperceptiva como un conjunto de múltiples parámetros, establecidos, que le permiten al músico redescubrir sus capacidades y al mismo tiempo enriquecerlas; a tal punto que le sirvan como herramientas útiles e indispensables para realizar un buen oficio.

Al trabajar y ejercitar continuamente las diversas competencias musicales que permiten desarrollar aún más las capacidades auditivas se general cuestionamientos, análisis y conclusiones muy interesantes que enriquecen nuestro trabajo musical.

Para el director de coro no sólo es fundamental saber con qué herramientas puede contar a la hora de llevar a su coro a los logros deseados, sino también; es de suma importancia que descubra cuáles son los aspectos que necesita reforzar para que dichas herramientas le sean útiles y las pueda manejar con seguridad.

En esta instancia disciplinar el estudiante podrá re-descubrir aquellas ideas que parecían aprendidas pero que dentro del ámbito coral adquieren un nuevo significado, trabajando sobre lo viejo para revalorizarlo y lo nuevo para sustentarlo y tomarlo como propio.

### OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Incrementar la formación integral del estudiante.
- ✓ Fijar los conocimientos, tanto los adquiridos anteriormente como los nuevos.
- ✓ Establecer una buena base musical que le permita trabajar mejor.
- ✓ Concienciar a los estudiantes sobre el manejo adecuado del vocabulario musical.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Enfocar el desarrollo del oído dentro del marco vocal/coral.
- ✓ Trabajar sobre las fortalezas y debilidades individuales para mejorar e enriquecer las capacidades musicales.
- ✓ Generar un espacio de trabajo que permita el análisis y estudio de campo de todos los contenidos de la materia.

## **CONTENIDOS:**

### **Unidad Nº 1**

#### **RITMO:**

Reconocimiento de los compases más usados (2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8). Marcación de compases (levare, corchea=corchea, subdivisión).

Asimilación de células rítmicas sin síncopa en los compases más usados (2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8).

Lectura y dictado de ritmos con combinaciones de células rítmicas sin síncopa ni valores irregulares.

#### **MELODÍA:**

Asimilación de las siguientes escalas: escalas tritónica, pentatónicas (mayor y menor), mayor natural y menores melódica, armónica y antigua.

Lectura y dictado sobre la base de las escalas mencionadas anteriormente.

Canto y reconocimiento de intervalos mayores, menores y justos, intervalos aumentados y disminuidos. Uso del diapasón. Canto de acordes desplegados.

Claves de Sol, Fa y Do.

#### **ARMONÍA:**

Canto y reconocimiento de construcción de acordes: Mayores – menores – aumentados – disminuidos.

Reconocimiento de enlace de acordes primarios (I – IV – V) en modo mayor y menor en todas las posiciones; empleando, para el modo menor los acordes más usados (Im – IVm – V ó V7).

### **Unidad Nº 2**

#### **RITMO:**

Reconocimiento de cambios de compás y compases de amalgama, otros compases.

Asimilación de células rítmicas con síncopa. Figuración irregular (tresillos y dosillos).

Compases con otros denominadores (2/2, 6/4).

Lectura y dictado de ritmos con combinaciones de células más complejas utilizando la síncopa (folklore) y figuraciones irregulares. Swing (lectura y dictado).

#### **MELODÍA:**

Lectura y dictado sobre la base de las escalas utilizadas en la unidad anterior pero con la incorporación de alteraciones cromáticas, y modulaciones.

Reconocimiento de modos griegos (dórico, frigio, lidio, y mixolidio).

Canto de intervalos aumentados y disminuidos en un contexto tonal.

Aplicación coral (cantar una voz y escuchar el resto – tocar una voz y cantar otra).

#### **ARMONÍA:**

Reconocimiento de enlace de acordes incorporando los acordes secundarios (II – III – VI – VII) en modo mayor y menor en todas las posiciones; empleando, para el modo menor los acordes más usados (III M y VII M).

## **CRONOGRAMA TENTATIVO DE INSTANCIAS EVALUATIVAS PARCIALES:**

### **UNIDAD N°1:**

- ✓ I.E.N°1: uso del diapasón y marcaciones de compás.
- ✓ I.E.N°2: lectura de melodías y ritmos.
- ✓ I.E.N°3: reconocimiento de compases, dictado de ritmos, melodías y enlaces de acordes.

### **UNIDAD N°2:**

- ✓ I.E.N°4: canto con MIDI / cantar una melodía y tocar otra en un instrumento (piano o guitarra).
- ✓ I.E.N°5: lectura de melodías y ritmos con mayores complejidades.
- ✓ I.E.N°6: reconocimiento de compases (amalgama y cambios de compás), dictado de ritmos, melodías y enlaces de acordes con mayores complejidades.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

Para lograr un buen aprendizaje y asimilación correcta de los contenidos, se adoptará un sistema de trabajo variado y diverso.

Si bien los temas sobre los que se trabaja en cada unidad son los mismos (ritmo, melodía, y armonía), se irá complejizando el trabajo paulatinamente.

La propuesta de trabajo aspira a varias instancias evaluativas cortas y solo dos escritas, garantizando así; un estudio dinámico y constante, que le permitirá al estudiante crecer el fortalecimiento del desarrollo auditivo personal (principalmente) y grupal.

Para todo esto se hará uso del diapasón, el piano, la voz, el grabador, grabaciones, fotocopias, pizarrón pautado y común, más nuevas tecnologías que faciliten el trabajo (Software, iPod).

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Las instancias evaluativas se realizarán de dos maneras; escrita y oral.

- ✓ La escrita se realizará mediante el reconocimiento y dictado de ejercicios que engloben a los distintos aspectos de cada unidad.
- ✓ La oral constará de la aplicación y resolución concreta de un ejercicio o grupo de ejercicios cortos (por ejemplo: lectura de pasajes rítmicos y melódicos, uso del diapasón, etc.).

Se tomarán, como mínimo, dos instancias evaluativas escritas durante el año; y las instancias evaluativas orales se establecerán en el año en curso de acuerdo a la evolución y desarrollo del trabajo áulico.

Las ejercitaciones de clase servirán como fijación de los contenidos y estudio de los mismos y determinarán el nivel de dificultad de resolución en las instancias evaluativas.

### Alumnos promocionales:

Para quedar en condición de promoción, deberá tener todas las instancias evaluativas parciales con nota no menor a 7 (siete), sin recuperar ninguna. En la Instancia Evaluativa Final Integradora (I.E.F.I) cada estudiante que aspira a la promoción deberá traer ejercicios (dos como mínimo) pertinentes al nivel de trabajo realizado durante el año, ya resueltos o elaborados, los cuales; servirán como aportes a la cátedra.

### Alumnos regulares:

Para quedar en condición de reglar, deberá tener todas las instancias evaluativas parciales con nota no menor a 4 (cuatro); pudiendo sólo recuperar 2 (dos). Los aspectos a rendir en examen quedarán pautados previamente con el profesor de cátedra, según los ejercicios que mayores dificultades presentó el estudiante a la hora de ser resueltos.

### Alumnos libres:

Rendirán en la mesa de examen ejercicios en los cuales se incluirán contenidos que tengan que ver con las mayores dificultades en las que se encuentra la materia en el primer año. A su vez se dividirá el examen en dos instancias: la

primer parte de dictado y audición, y la segunda parte de lectura y ejecución. El estudiante deberá aprobar la 1er instancia para poder acceder a la 2da, la cual también deberá calificar satisfactoriamente para dar por aprobada la materia.

#### Equivalencias:

Los alumnos que aspiren a tener la materia con aprobada por equivalencia deberán cumplimentar con todos los papeles requeridos por secretaria. Dichos papeles serán analizados por el profesor y determinará si se otorga una equivalencia total, parcial; o no se otorga. De ser parcial se explicitarán cuáles son los contenidos a rendir en mesa de examen para poder obtener la equivalencia de la materia.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- AGUILAR, M. del C. (1978) *Método para leer y escribir música a partir de la percepción (11° edición – enero del 2007)* Bs. As.: el autor.
- MALBRAN, S. (2007) *El oído de la mente*. Madrid: Akal, S.A.
- KUHN, C. (1988) *La formación musical del oído*. (1° edición – 2° reimpresión: 1994) Barcelona: en lengua castellana – Ed. Labor S.A.
- MAGADINI, P. (1981) *Aprendiendo a tocar la batería*. U.S.A: Hal-Leonard, edición española.
- HINDEMITH, P. (1973) *Adiestramiento elemental para Músicos*. Bs.As.: Ricordi.
- GARMENDIA, E. (1981) *Educación Audioperceptiva*. Bs.As.: Ricordi Americana S.A.E.C
- TELFER, N. (1995) *Lectura a primera vista*. San Diego. California: Neil A. Kjos Music Co.
- OBERÜLLER, R. y CARÁMBULA, E. (1952) *50 Corales de a 4 voces de J.S. Bach*. Bs A.: Ricordi Americana S.A.E.C
- AUTORES, V. (1991) *Lieder für die Gemeinde "Ich will dir danken"* (10° edición) Neuhausen – Stuttgart: Hänssler-Verlag.
- SANTERO, S. (2009) *Estudios Rítmicos*. Bs.As. Rep. Argentina.

.....  
Firma del Docente